

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Patricio Satrústegui Aznar.—23.414.

## GENOVA, S.A.

### Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social calle Marqués de la Ensenada, 16, 7.ª planta-718, de la ciudad de Madrid, a las doce horas del día 25 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2004, después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Benítez de Lugo y Ascanio.—22.015.

## GESTORA ANDALUZA DE ESTACIONES, S. A.

Por acuerdo del órgano de Gobierno de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Arenal número 19 de Madrid, el próximo día 8 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso de interventores de la misma.

Los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ésta Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador Solitario, Dionisio Fernández Fernández.—21.649.

## GIMNASIO LEDO OGJ, S.L.

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 193/2004, seguido en este Juzgado de los Social número 2 de Terrassa, a instancia de Franklin Favián Alvarado Reyes contra Gimnasio Ledo OGJ, S.L., se ha dictado en fecha 22 de abril de 2005 Auto por el que se declara al ejecutado Gimnasio Ledo OGJ, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.541,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 22 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—21.765.

## GRAN DE GRACIA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 7 de Junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Información sobre financiación, garantías y acuerdos, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—El Administrador único, Diagonal 3000, S. L. en su representación, el Administrador, Ramón Canela Pique.—21.641.

## GRES DE LORA S.L.

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 121/04 C a instancias de Cesáreo Sorribas Piñero/Gres de Lora S.L. en la que el día 7-4-05 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Gres de Lora S.L. en situación de insolvencia por importe de 5.409 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 7 de abril de 2005.—La Secretaria judicial.—21.799.

## GRUDASUR, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta General Ordinaria a celebrar en Osuna (Sevilla), Autovía Sevilla-Granada, Km 77.1, el día 14 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, miércoles 15, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Osuna (Sevilla), 20 de abril de 2005.—Fdo: Don Ángel Lara Sánchez, Secretario del Consejo de Administración.—22.208.

## GRUPO DE GESTIÓN STAR, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo de Gestión Star, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en las oficinas centrales de la compañía, c/ Luisa Fernanda, 12, bajo, de Madrid, el día 6 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o el día 7 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Memoria), así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Tercero.—Comunicación sobre traspaso de acciones de esta sociedad entre compañías estructuralmente propiedad de accionistas de Grupo de Gestión Star, S. A., y adopción de los acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee, podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes, que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Se recuerda también a los señores accionistas que está a su disposición el texto íntegro de la modificación estatutaria y del informe sobre ella, para ejercer su derecho a examen de él, en el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, D. Agustín Lamana Marín.—22.025.

## GRUPO JEMA INVERSIONES INDUSTRIALES, S. A.

### Junta General Ordinaria Y Extraordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 7 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en el domicilio social de Lasarte-Oria, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión realizada por los Administradores.